


SOMBRAS EN

A view through an arched window of a city in the fog. The window is set in a dark, stone wall. The view outside is a hazy, foggy cityscape with a prominent dome in the distance. The overall mood is mysterious and atmospheric.

LA NIEBLA

VÍCTOR HUGO FLORES

Mers Vals
Romanticismo Oscuro



fUE LA LUZ DE LA TARDE, AL CRUZAR POR LA DESPLOMADA BOVEDA DEL monasterio, lo que trajo aquella voz hasta mí.

Entre los claustros detenidos en otoñales días, percibí el susurro tras la bruma... Fue un repique por la muerte de las campanas, el bronce de un dolor tañido por las incógnitas.

Yo estaba apartado de las ciudades luminosas construidas por el hombre, envuelto en un silencio que buscaba prolongar hasta el final de los tiempos, cuando reencontré el baluarte, su mole taciturna, abandonada hacía más de doscientos años, de huertos heridos por espinos. Un monasterio en ruinas donde un día transitaron almas que imaginaban el futuro. Un monasterio donde, en una hora incinerada, yo también fuera, guiado por su campanario.

Encontré de nuevo el claustro y la voz, en una cañada: Un edificio postrado, no sólo por el olvido, sino también por su antigüedad. Lo hundían oleadas de tierra que lo devoraran durante centurias, aplastándolo con su peso. Quizá fue su sigilo, su cuerpo oscurecido, las agujas desplomadas, lo que me atrajo hacia sus muros. Desde la altura, en la noche, tuve la sensación de que el viejo levantamiento de piedra y yo por fin éramos afines, y creí que me esperaba para saldar viejas deudas, al ver su silueta abrazada de follaje, el otro ojo -negro, ciego- de la pálida Luna.

www.geocities.com/morsvals

Diseño: Martha Gudino Martinez

SOMBRAS EN LA NIEBLA

es una publicación on-line para su libre reproducción y lectura, sin fines de lucro por parte de terceros.
Derechos Reservados © 2004 El Vals de la Muerte

EL MONASTERIO DE RECLUSIONES Y DEPENDENCIAS HUECAS ERA UN BARCO en congelado naufragio, pero un misterioso hado pervivía entre sus paredes. Sus antiguos habitantes, o quizá los recuerdos desertores de la piedra, desprendidos en alas de cuervo, iban por los recintos en forma de un cóncave espectral: Murmullos entre columnas deterioradas, letanías en susurros confundidos con el viento; Voces en la sombra, sombras prófugas del Hades, obsesiones en aullidos que se filtraban por los arcos.

Esos susurros y sombras llevaban años incontables en soledad, custodiados por esculturas fracturadas, bajo un campanario, vacío, que mostraba una inscripción en tinta roja, casi borrada por la humedad: AÑO DE 1700. Al escuchar la voz que me llamaba a través de la piedra, leí de nuevo esa rúbrica, casi en la misma posición en que la viera por primera vez, cuando su pintura estaba fresca y la perdida campana llamara a misa de mediodía. Pues yo estuve en ese lugar cuando nadie conocía mi mortal pecado, que justificaba el tormento y la hoguera.

YO FUI EL TEMIDO INQUISIDOR DE VALLADOLID, QUE ENTRE 1703 Y 1706 AZOTO A DECENAS de poblaciones en Nueva España, prendiendo a herejes y a hechiceras. Armando de Ballester, Inquisidor de las Indias Occidentales, con jurisdicción sobre 100 kilómetros de provincia virreinal. Yo, Armando de Ballester, Licenciado del Tribunal del Santo Oficio de México, a las órdenes directas del Gran Inquisidor, procesé a 210 reos de perversidad espiritual en 36 meses exactos, los exhorté en la Cámara de Torturas, sometiéndolos al Potro y a la Garrucha, a la Cuna de Judas, al Tormento del Agua y a las Tenazas; obtuve confesiones, hice confiscar bienes y ejecuté a los sentenciados en la hoguera, para salvación de sus almas, escarmiento de los pecadores y en resguardo de la Verdadera Fe.

Armando de Ballester... Mi solo nombre hacía estremecer a magistrados, deanes, nobles e incluso a verdugos. El rigor con que hostigaba a los perversos, así como lo irrevocable de mi proceder, estricto en lo judicial y en lo apostólico, me amurallaban contra los enemigos. Mi observancia devota era un ejemplo para mis semejantes.

Y, sin embargo, escarnecía de ellos... Me burlaba del ardor de mis iguales y de su fe. Pues yo sabía, mejor que nadie, que mis reos *eran inocentes*... Los demás inquisidores podían estar convencidos de que sus actos tenían la justificación de la lucha contra el Mal. Yo actuaba por llana maldad... Por una deliberada, radiante y fría maldad, protegido por la Luz y acreditado por ella. Porque mientras me dedicaba al ejercicio de la Teología y del Derecho Canónico, había decidido esparcir el terror y la muerte utilizando las armas del Bien. Dejé escapar a los blasfemos y a los supersticiosos, y apresé a sus denunciantes. Irrumpí con escoltas armadas en las residencias de las familias más renombradas, a altas horas de la noche, para conducir las a la prisión eclesiástica. Llevé a la hoguera a los creyentes más piadosos. Hice torturar, también, a los compasivos. Destruí fueros e hidalguías con una simple seña, desde mi caballo, autorizado por la barrera de mi negro hábito inquisitorial. Aprehendí a comerciantes y a cirujanos, al azar. Hice azotar a los verdugos que mostraron la mínima vacilación. Vi gangrenarse a piadosos monjes y a devotos jueces. Vi arder a monjas y a sus abadesas. Aniquilé a sus delatores.

Mi razón no era la defensa de ninguna Fe, tampoco hacer el mal al atropello, sino una meditada venganza... Actué así para socavar los cimientos de un mundo donde el Bien debía imperar y la Verdad, prevalecer: El Bien de conveniencia con que los hombres habían reemplazado al legítimo, la espuria Verdad que se ostentaba, arrogante, ante los ojos del mundo. Para mí, mis semejantes en jerarquía y cátedra eran la última clase de pecadores, los sirvientes más burdos del Mal: Aquellos que actúan con perversidad, creyendo que hacen el bien a causa de su soberbia, parásitos del Mal que avanzan toscamente, ocultos tras una pútrida careta de santidad. Ni blancos, ni negros, sino sólo grises.



marionetas de muerte que lucen doradas alas incapaces de remontar vuelo, tiranos de una maldad nunca asumida abiertamente, siempre oculta tras una fachada de beatitud, siempre argumentada con las palabras del Salvador.

Aunque a finales de 1750, por orden del Tribunal, el Comisario Diego de Peredo hizo destruir los expedientes generados durante mi labor, así como las actas donde se me mencionaba, y yo fui quemado, secretamente, en efígie, hice mi trabajo con el tesón de un obrero para destruir cualquier señal del Bien. Estudié otros conocimientos en los textos execrados por el *Index Librorum Prohibitorum*, el Índice de Libros Prohibidos, que utilicé como guía puntual. Yo conocía la astrología y la alquimia, y aquel Inquisidor que castigaba a supuestos cismáticos y pecadores, era consumado hechicero y bien podría haber celebrado para las brujas un Aquelarre. Si en aras de una vida provechosa, a mi generación se le había impuesto una vida que no descaba; si a mí me habían dado a beber de la fuente directa de la pureza sin haberlo solicitado, entonces yo me reíría en la llama de los santos corazones, para blasfemar sobre sus estúpidos rebaños.


INDAGAR, INTERROGAR, ACUSAR Y SENTENCIAR, CONDUCIAN IRREMEDIABLEMENTE A LA HOGUERA. MI APREHENSIÓN más renombrada ocurrió en 1705, en la persona de Fray Cristóbal de Zúñiga, Prior del monasterio de San Juan Tahíata, cuya construcción finalizó en 1700 y en donde yo cursara mis primeros estudios, cuando los trabajos de edificación estaban en progreso.

El Prior cayó en mis manos cuando yo llevaba dos años como Fiscal para Valladolid y zonas aledañas, nombrado por el Gran Inquisidor, tempranamente, con base en mis méritos piadosos y académicos, así como por pertenecer a una acreditada familia vallesolitaña –fui admirado en las pruebas de limpieza de sangre.

Primer Grado: Tortura sin lesiones visibles. Segundo Grado: Tortura con daño permanente. Tercer Grado: Tortura y muerte. En 17 de octubre de 1705 sometí al religioso de Zúñiga al Segundo Grado, colocándolo en el Potro hasta que –por inspiración de los santos– admitió sus pecados. Delito: Hechicería. Mis espías habían enterrado, dentro de un cofre y en el patio monacal, el *Libri de Adventu Antichristi*, las *Clavicula Salomonis* y la *Necromantiæ Opera*. En sus interiores, añadí el *ex libris* del Prior. El interrogatorio al jardinero, que encontró los textos, arrojó el nombre del fraile de Zúñiga, cuando en la Cámara de Torturas, el trabajador respondió a mis preguntas dirigidas; primero insinuó, después me siguió, y por último acusó al religioso, al término de beber, por la fuerza, 10 litros de agua casi sin respirar, ensuciando un lienzo con la sangre de su garganta.

Yo no tenía nada en lo personal contra el Prior. Lo destruí porque él era un hombre intachable; Porque con su virtud avalaba mi actuar. Para aquel entonces yo había mandado a la hoguera a falsos herejes, denunciantes y devotos, tejiendo con mis espías una red donde ningún renombrado por su piedad se hallaba a salvo. Este fraile, el buen Prior, era uno de mis objetivos. Lo castigaría por complaciente. Y mientras sus horribles gritos resonaban en la Cámara, cuando sus huesos cruzaban, yo me apoyaba en el *Tractatus Contra Hereticam Pravitatem*, el Tratado Contra la Perversidad Herética, e instaba al acusado, una y otra vez, a admitir sus yerros.

En la etapa indiciaria, antes de su arresto, se tomaron declaraciones. Interrogatorio a los monjes: Únicamente de Zúñiga tenía acceso a los libros del *Index*. Los que no estaban inventariados, debieron haber sido conseguidos con alguno de los libreros de Valladolid, grupo de existencia más o menos reciente. Búsqueda de cómplices. Tortura en *caput alienum*, por culpa ajena, para obtener declaraciones de dos partícipes.



¿Más denunciante? El pánico los hizo brotar de la tierra. Los 20 monjes de San Juan Tahiatá testificaron en contra de su superior, ante testigos y el notario del Tribunal. La idea estaba en el aire. Únicamente necesitaban intuirlo, aportar detalles, crear nuevas series de afirmaciones, hasta estructurarlas en acusaciones formales. Ellos y yo estábamos tras la construcción de una idea. Se trataba de crear una realidad a partir del Caos. Los calificadores del Tribunal, estupefactos y horrorizados por la solidez de las pruebas y denuncias, apenas y necesitaron mis alegatos indignados para ordenar la detención del religioso. Sus cargos se endurecieron cuando un testigo, amenazado por mí de conducirlo a él y a su familia hasta Ciudad de México, aseguró haber visto al fraile esconder objetos en el cementerio.

Excavaciones en el osario. Hallazgo: Un collar con la Cruz invertida, acompañado de huesos y cabellos.

El alguacil arrestó a de Zúñiga. No cabía enviar citación, dada la jerarquía del fraile. Al enterarse de que era requerido por el Tribunal del Santo Oficio –a donde él mismo enviara a algunos luteranos–, palideció y trató de sentarse, mas el alguacil lo condujo de inmediato a la prisión anexa al Palacio Arzobispal.

Lo visité en su celda incomunicada, interesándome por su salud y preguntándole cómo había sido tratado. Le llevé alimentos calientes. El hombre, deseoso de hacerse escuchar, me contó sus penas y apeló a los viejos tiempos, rogándome que le ayudara. Le di seguridades. Como muestra, durante la conversación, en mi calidad de Fiscal, lo insté cálidamente a arrepentirse y confesar, deseoso de evitarle mayores sufrimientos.

Ante el Tribunal, el reo del Santo Oficio negó el cargo en su contra. Alegato de la Defensa, invocando la trayectoria del fraile. Sin embargo, el cúmulo de declaraciones eran remaches en su cepo. La etapa probatoria llevaba a réplicas y contrarréplicas, pero la negativa del religioso a confesar, sostenido por su limpia conciencia, lo hundía más. Sus delitos no estaban completamente probados, pero no era necesario probarlos más allá de una duda razonable. Él debía confesar. Y para eso, se le aplicó sentencia de tormento.

Algunas noches, lo observaba sumirse en un sueño angustiado dentro de su estrecho encierro. Yo pensaba: *Cumples tan bien los preceptos, y rezas tanto... Cuántos han pasado por este horror, pero sólo tú eres culpable, pues eres bueno, y con tu bondad justificas la crueldad que ahora sufres.*

En la Cámara de Interrogatorios, se le leyó el acta de acusación, fortuna que yo le haría pagar, pues, por lo general, los inculpados desconocían sus cargos. Al negar la acusación de hechicería por tacharla de absurda, y al término de las tres amonestaciones reglamentarias para obtener su confesión y arrepentimiento, se abrió el proceso.

De Zúñiga bajó hasta la oscura Cámara de Torturas, escoltado por un notario, un médico, los verdugos y yo. Retrospectivamente, identifico el asqueroso hedor de la estancia, en ese entonces desapercibido: Una mezcla de sudor, defecaciones, sebo, vómito y pudrición. Tal era lo que, para el objeto de la tortura, era una antesala del Cielo. Y el fraile fue loable, en principio. Negó el cargo a pesar del *in conspectu tormentorum*, es decir, de haberle mostrado los instrumentos de tortura, lo cual muchas veces tenía efecto disuasorio. Él continuó firme en su reclamo de inocencia.

Tormentum in caput proprium, el tormento por culpa propia: Los verdugos ataron al Prior, con toscas cuerdas, al caballete de tortura, conocido como Potro. Se le sujetaron los brazos, con las piernas en sentido contrario y cargando en ellas grandes pesas. Imperceptible titubeo de un verdugo antes de dar vuelta a la excéntrica del Potro, la rueda que permitía estirar las extremidades: 50 azotes, que lo condujeron a la muerte. Hice flagelar al verdugo con el mismo látigo que el hombre empleara en una judaizante embarazada, antes de mi arribo a Valladolid.

Vuelta del Potro. Extensión forzada de los brazos del religioso. Sus articulaciones se marcaron, sus tendones se mostraron anormalmente tensos. El notario registró los gritos, sentado al escritorio. El fraile, ¿admitía sus pecados? No.

Vuelta del Potro. Los tendones de brazos y piernas del religioso se marcaron bajo su piel. El hombre palideció y gritó. El notario, puntual, consignó en el acta el chirrido de los huesos. El médico examinó al acusado, sometido a una terrible angustia y al cabo de sopesar el diagnóstico bajo mi mirada amenazante, juzgó que se podía continuar. El acusado, ¿se confesaba reo de hechicería? No.

Vuelta del Potro. El verdugo dio un tirón a la excéntrica, que de pronto no encontró resistencia. Las articulaciones en los hombros del Prior se zafaron, chasqueando. El diligente notario registró los alaridos y anuncios del fraile, sobre que moría. Ese daño era su responsabilidad. Yo continuaba exhortándolo, severo y compasivo, a admitir sus pecados.

Abrumado por el dolor como un animal, se desmayó. Al despertar, desarticulado de los hombros, se le llevó a su celda, aullante. Se le aventó al piso, donde el médico le encajó de nuevo las articulaciones. El enloquecido Prior vació la vejiga sobre las piernas y quedó en posibilidad de ser dislocado al día siguiente.

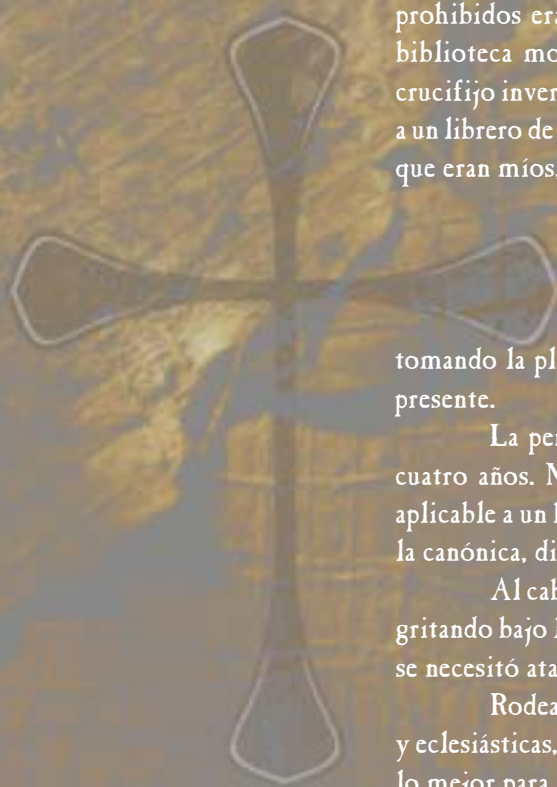
En la segunda sesión, el fraile confesó sus pecados, todavía atado al Potro, cuando una de sus rodillas se quebró. El notario tomó apuntes de cómo el espasmódico acusado admitió ser un hechicero. Balbuciente, dijo que los libros prohibidos eran suyos y que había sustraído el resto de la biblioteca monacal. Por las noches, estudiaba astrología. El crucifijo invertido tenía por objeto atraer espíritus malignos. Implicó a un librero de Valladolid para justificar la posesión de los tomos fuera de inventario... que eran míos, de hecho.

Su confesión se transcribió. Esa noche, hice enviar el documento a la celda del fraile para que la leyera, ratificara y viera si tenía algo que añadir. Inmovilizado por el dolor en sus articulaciones y el desgarrar de sus tendones, el buen hombre tuvo que firmar tomando la pluma con la boca. Al enterarme de eso, casi lamenté no haber estado presente.

La pena máxima que el Tribunal podía aplicar era la de prisión perpetua, cuatro años. Mas los sentenciados eran entregados al brazo secular. La ley civil, aplicable a un hombre expulsado de su congregación, imponía muerte en la hoguera; la canónica, dictaba excomunión mayor. Pecadores, fuera del reino de los justos.

Al cabo de recorrer la ciudad montado en un asno y portando el Sambenito, gritando bajo la mordaza por el horrendo dolor en sus articulaciones y huesos rotos, se necesitó atar a de Zúñiga a la picota, para mantenerlo en posición erguida.

Rodeado por los ciudadanos, y visto desde el palco por las autoridades civiles y eclesiásticas, me acerqué a él para saber si se arrepentía de sus pecados, guardándome lo mejor para el final.



-Hijo... Te lo juro... -farfulló, tembloroso, hediondo-
Soy inocente...

-Lo sé -murmuré, entre la barahúnda del pueblo.

-¿Lo sabes? -preguntó, esperanzado, e inició un rezo
trastornado, cuando lo interrumpí.

-Claro. Yo te traje aquí, buen Prior. Yo coloqué esos
libros en el monasterio. Tus monjes testificaron en tu contra
gracias a mí. Estás donde debes estar, hombre justo. Y me
encantará verte arder.

La ira lo enloqueció. Me satisfizo verlo abjurar de sus
creencias. Herido en lo más vivo, echando espuma por la boca,
me lanzó condenaciones.

-¡El sentenciado no se arrepiente! -anuncié.

Así, no existía misericordia, nada de garrote, para
quemarlo ya muerto. El verdugo encendió la tea. Miré a de
Zúñiga a los ojos. La madera prendió, y el fuego horadó las
torturadas carnes.

Los alaridos del ex Prior brotaban con la humareda de
la leña verde, envuelto por las llamas que lo consumían con
lentitud. Y junto a él, seis hogueras ardían con otros de mis
reos, cuyas sentencias habían sido dictadas por el Tribunal del
Santo Oficio en México. El jardinero del claustro, sin dientes;
un testigo de la acusación, mutilado de una mano; un monje, con
las piernas fracturadas; un presbítero, falso blasfemo, con los
brazos gangrenados; un expurgador de libros, falso luterano, con
las tripas saliendo por el vientre; el alguacil, sofocándose con la
sangre de su tráquea lacerada. Sólo el Prior aullaba. Murió
lentamente, acompañado por una cohorte de muertos. Yo
agradecí a las autoridades por proteger a sus enfermos talentos
de crueldad, inventores de torturas en el nombre de Dios... Que
pregunten, hermanos inmortales, quiénes son verdaderamente
los satánicos.

Al día siguiente, partí de Valladolid para estudiar los
libros de denuncias en mis comisarías inquisitoriales.

Mientras cabalgaba, no me mentía. Sabía que tarde o
temprano una mano más poderosa terminaría por atraparme. Yo
también acabaría en la hoguera, destazado. Hasta entonces,
destruiría lo mayor posible al Bien con sus propias armas. Así
proseguía, escuchando en el viento los minutos que me llevaban
hacia la destrucción, vestido con el negro hábito de Inquisidor,
recorriendo día y noche los caminos virreinales sobre un blanco
corcel, para dejar caer las garras de la Muerte sobre los justos.



-b

BUENAS NOCHES TENGA, EXCELENCIA.

En 1 de octubre de 1706, en un convento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de México, el portero, un hombre de edad avanzada, me recibió tomando la brida de mi caballo, saludándome con humildad. Me pregunté si aquel sujeto sería un buen candidato para la hoguera, pero contó con suerte, pues yo acudía a ese retiro en el centro de la capital virreinal, para iniciar la *inquisitio* que me diera justificación de apresar a un hacendado de Valladolid.

Mi calidad de Inquisidor me permitía esa entrada extraordinaria, si bien mis movimientos debían restringirse a algunas dependencias. Me cubrí la cara con la capucha.

La Abadesa me recibió, besando el anillo en mi diestra, y después lo hizo una Hermana oculta bajo el hábito. Yo repasaba mi plan para atrapar al hacendado.

–Hermana Lucía –indicó la Abadesa–, conduzca a su Excelencia a mi despacho. Señor Inquisidor, estaré con usted en un momento.

La Hermana Lucía y yo caminamos. El frío era intenso entre los muros en penumbra, donde los ecos morían rápidamente. Ya que la construcción contaba con muy escasas velas –la mayoría, ubicadas en las esquinas–, las paredes y objetos se veían mayores, pues las sombras engrosaban los volúmenes. Podía sentirse la ventisca que entraba desde la calle, también oscura, de donde provenía el violento traqueteo de las carrozas sobre el empedrado húmedo.

Siempre me había parecido que entrar a un área iluminada proporcionaba un doble placer. Las bibliotecas, con su importante cantidad de velas, se convertían en oasis íntimos al llegar de una noche que invadía en manto los espacios. La impresión de vida nacía, la mayor parte de las veces, de la voz del Sereno que vigilaba las calles, oyéndolo mientras estudiabas, dar en voz alta y casi cantadas, la hora y la noticia de tranquilidad.

Una vez en el despacho, al ver las facciones de la monja, un convencimiento me hizo dar vueltas la cabeza.

–¿No me reconoce, Hermana? –pregunté.

–No, Señor Inquisidor –respondió, nerviosa, sin alzar la vista–, no tenía el honor.

–Soy Armando –dije, quitándome la capucha–. Soy Armando de Ballester... Soy yo, Ana.

La sorpresa me había hecho preguntar si ésa sería la señal de mi caída –de la que en muchas ocasiones había examinado cómo se determinaría–, pero una vez en la certeza, no dudé en mostrarme. Pues esa monja, identificada por mí de pronto, era algo de lo que guardaba en mi pasado, una de las razones de mi odio contra el Bien. Del mismo modo en que las familias de recursos en esa época decidían por sus hijos a qué dedicar el resto de sus vidas, ya fuera en el celibato o mediante un favorable casamiento, a mí se me había impuesto la carrera de Derecho. Bien había visto a mis primos e incluso a los mozalbetes de familias conocidas, resignándose a hacer lo que no deseaban, sin saber bien a bien qué necesitaban, contrayendo matrimonio con personas desconocidas hasta la boda.

Muchos otros, quizá la mayoría, aceptaban eso como algo natural y eran felices así. Sin embargo, existía un grupo que se negaba a aceptarlo. Muchos de ellos deberían ahora formar parte de los agitadores grupos liberales que cuestionaban el orden político e incluso los dogmas de fe. Líderes y filósofos se hallaban en efervescencia, cuestionando la legitimidad de las creencias y del orden social. Ayudaba a eso la entrada anglosajona en el continente americano, lo que significaba un peligro para la Corona de España. La forma de mi rebelión había asumido la de la blasfemia. Mas... ¿ella...?

Ahí estaba Ana, Ana, tan lejos en mi vida como la infancia, y de pronto tan cercana como unos pasos. Casi no podía creerlo, y no he describir la historia del pasado donde la conociera, pues, ¿qué podría relatar? El Inquisidor sacrilego, enfrascado en su carrera de destrucción, insensible al dolor ajeno, desempolvó un pasado dado por perdido y con él sus deseos, abjurados. Por un momento, me aterrorizó recordar los mil y un detalles atesorados en mi mente, ardientes en mi espíritu, pues en ese pasado no hubo noche ni día en que no pensara en esa mujer, entonces una niña. Pues a pesar de mis actos nefandos, de mi odio, supe en el hoy un ayer cuando no había un silencio que no la trajera en vuelo hacia mi mente. La había amado con la firme convicción de la infancia. Nunca las exiguas luces del mundo brillaron tanto como en sus ojos.

Recordé que antes de cumplir los 11, supimos que nuestros padres nos separarían, pues Ana ingresaría a un convento de Ciudad de México, para tomar los votos en unos años, y yo sería enviado a San Juan Tehuacan, para de ahí partir a la Universidad. Todo lo que habían decidido para nosotros.

Nos despedimos la tarde en que nuestros padres se visitaron para desearse buen futuro. Era el verano de 1692 y ambos salimos al patio, donde, angustiados, nos unimos en un abrazo desesperado.

¿Quién puede afirmar que un par de niños no conocen los sentimientos? Ana *me amaba*, eso me fue completamente cierto cuando nos abrazamos por primera y única vez, cuando sentí su cuerpo adherido al mío en la noche helada, sus cabellos en mi hombro. Lo supe en la forma absoluta en que ella recibía mi abrazo, fundido con su cuerpo y sólo para el suyo. Nunca más experimenté tal orgullo, ni igual sentido de la maravilla.

Con apremio, a escondidas, nos besamos en los ojos, en las mejillas, mientras Ana me repetía que no me preocupara, que no íbamos a dejar de vernos para siempre, que algo bueno podría ocurrir. Yo le aseguraba que sí a pesar de la angustia y la felicidad de beber, con los labios, su dulce voz.

En esa noche de viernes de 1692 se sembró la semilla de mi futura venganza. Pues paralelo a mi dolor infantil se destiló un odio sin reservas, como son las emociones de los niños. El Inquisidor futuro, que en la Real Universidad de México recibiera el título de abogado y teólogo; que después entrara a la Diócesis de Valladolid para ejercer como Inquisidor, durante 12 amargos años había odiado las mentiras del corazón humano, y ya se encontraba a caballo para destruir las haciendas, en negro hábito que llenaba mi sombra, cuando dejé los brazos de la desconsolada Ana.

Pero en la biblioteca del frío y oscuro convento en 1 de octubre de 1706, Ana no vio ninguno de mis rangos y títulos. Y no había cambiado, como tampoco yo, en el recuerdo de nuestra despedida. Vio que yo era Armando, y se descubrió el rostro. Ella pudo haber actuado de manera que yo terminara en el Potro. Y el futuro para lo que venía podía ser idéntico, porque en los ojos de Ana, al par de su tremenda sorpresa, vi el reconocimiento, y en su boca, una sonrisa menos inocente que la de aquella lejana noche cuando nos distanciaron por la fuerza. Una sonrisa tan maliciosa y vengativa como la mía.

En el claustro, la Hermana Lucía y el Inquisidor de Valladolid se trezaron en un abrazo, con ansia, con la dolorosa entrega tantas veces deseada desde el Final del Mundo, en el marco de los cuadros beatos y de los libros prohibidos. Ana y Armando, *ella y yo*, no habíamos vuelto a besar a nadie desde nuestras caricias en el jardín de la infancia, pero el deseo pronto abrió los cauces a la expresión de lo que sólo los mortales pueden hacer, cuando se entregan mutuamente.

Ella fue mía y yo de ella, con menos prisa ante la posible llegada de la Abadesa, que por la urgencia de sentirnos humanos y no ángeles. Por desearnos con absoluta necesidad incubada desde la inocencia y a través de largas noches de evocación, a veces torpemente satisfecha, mientras ella se hacía mujer y yo hombre, en los claustros de nuestra separación. Nos entregamos con la violencia del deseo total, con la necesidad absoluta de conocernos, por fin, en un abrazo completo y enteramente íntimo. *Y llegar al clímax fue la perfecta, la redonda, la majestuosa venganza de los dos.*

28

DE NOVIEMBRE DE 1706 FUE LA FECHA CUANDO EL TEMIDO INQUISIDOR QUE recorría los caminos reales, cumplía tres años de labor apostólica. Ese día, por las acusaciones fundamentadas en mis pesquisas, hice quemar en Valladolid al ganadero Nicolás de Arias, a quien incluí en la confesión del mulato David Martínez, cuando pregunté a éste expresamente por el hacendado, al aplicarle el Primer Grado del *tormentum in caput alienum*. Mis preguntas sesgadas en Ciudad de México me condujeron a ese mulato. Y elegí al ganadero de Arias por su notoriedad como hombre pío, equilibrado en sus juicios, gran contribuyente de las obras que llenaban Valladolid y que ramificara su generosidad hasta la capital de Nueva España. Él tenía mucho que pagar, con sus dos hijos en la milicia, ambos Tenientes, y tres hijas casadas con mineros de Villa de Guanajuato. Delito: Luterano. Cómplices: Esposa, hijos, yernos y nietos. Matronas y capitanes. Todos al quemadero.

A las seis de la tarde de ese día, el médico Xavier de Alba, Inquisidor del Tribunal de Ciudad de México, me pidió que lo visitara en el Palacio Episcopal de Valladolid. Al entrar al despacho que le asignaran, vi en su rostro una expresión meditabunda que de inmediato supe falsa. Yo conocía al sujeto.

Lo saludé, besando el anillo en su anular, preguntándome cuánto tiempo me tomaría llevarlo a prisión. Él respondió con voz abstraída e hizo ademán de que tomara asiento. Hablamos de temas sin importancia, y cuando hizo pausa, esperé a que abordara la razón de su visita.

–Una Hermana –suspiró, acomodándose en la silla–, en la capital, que usted acaba de visitar, según tengo noticias...

Alcé las cejas, a la espera.

–... falleció –me informó.

Adiviné, estupefacto, lo que añadiría:

–La Hermana Lucía se suicidó, Dios nos perdone, hace cuatro días.

Ana.

Para luchar contra el mareo atendí los lomos de los libros episcopales: La Sagrada Biblia, los Diálogos de Platón, Vidas de los Santos, Sermones, Derecho Canónico, Teología, algunos libros de Química, sus encuadernaciones a 8 y a 12 junto al estante de los libros prohibidos, al que se denominaba, con temor hacia sus doctrinas mágicas y sus ideologías políticas, *el Infierno*.

¿Ana había muerto?

–Se me encomendó traer la dolorosa noticia.

Un adormecimiento me invadía los brazos.

–¿Por qué me cuenta esto, de Alba? –pregunté, actuando una frialdad muy lejana al horror que verdaderamente experimentaba.

–Vengo a solicitarle su colaboración, licenciado Ballester –me dio un edicto firmado por el Virrey Francisco Fernández de la Cueva y por el Arzobispo de México, Juan de Ortega Cano. También se encontraba el Sello del Inquisidor Fiscal de Nueva España.

De ese modo yo podía saber que de Alba no mentía, lo cual era una práctica recurrente. Reconocí las rúbricas: Se me ordenaba colaborar en la indagación de Xavier de Alba. ¿Hace cuatro días? Ana debería haber... *fallecido* por lo menos hacía dos semanas.

–Tomo a Nuestro Señor por testigo, licenciado Ballester –aseguró de Alba, insidioso, alzando una mano y remarcando significativamente las palabras–, que investigaremos lo relacionado con esta tragedia. *Hasta sus últimos detalles*. Fue pavoroso. Encontraron a la Hermana Lucía en el piso de su claustro, pues no se presentó al rezo matutino. La Abadesa halló, junto al cadáver, un recipiente que la Hermana Lucía debió hurtar de la botica del convento. Era arsénico... Mezcló el contenido del frasco con agua y lo bebió, cuando unos gránulos hubieran sido... ¿Se siente usted bien, señor Inquisidor?

Falsamente solícito, el doctor del Tribunal sirvió y me tendió una taza de barro, llena de agua, pero se me zafó de la mano. *Ana, Ana estaba muerta.*

-¿Qué le sucede, licenciado Ballester?

¿Todo un frasco, cuando pocos granulos hubieran bastado para matarla? Yo podría haber esperado y dado vuelta a la futura acusación. Conocía el estilo. De Alba estaba ahí por un caso en mi contra. Ya debía contar con testimoniales. Delitos: Solicitación y sacrilegio. Sin embargo, también conocía los tiempos de los procedimientos inquisitoriales. Pude haber contado con la oportunidad de sacar a la luz algo del pasado de ese enviado, que yo tenía a buen resguardo en mis registros. Ciertas proposiciones contrarias a la fe y opiniones discriminatorias contra el Rey, proferidas por de Alba en el verano de 1704, que pasó en Valladolid. Se detendría ante la amenaza de ver terminada su prometedor carrera si yo sacaba eso a la luz, a pesar de que él debió investigar la relación entre la muerte de Ana y mi presencia en el convento, casi simultáneas. Pese a que los datos de nuestro pasado en común cayeron solos. Pese a que debieron examinar su cuerpo.

Pensar en eso fue tan lógico que me dio una certeza, en medio de mi trastorno. Me pareció que la representación de mi colega, así como la mía durante esos años, era, ni más ni menos, absurda. Fútil. Repetitiva. Vacía.

Introduje la mano en el hábito, donde guardaba un puñal disimulado. Nada de procedimientos. Me dispuse a acuchillar a de Alba y dejarlo muerto sobre ese bello escritorio, por la sencilla razón de que él, esa su Excelencia cuya mayor ambición era servir en el Santo Oficio de Aragón, con sus torpes palabras no respetaba la memoria de Ana. *¿Arsénico?* La cabeza me daba vueltas. Al levantarme, azotado por la ira y el dolor, terminé por apoyar en el escritorio, temblando, con la mirada extraviada.

-Ana, cómo... cómo Ana... *Ana...*

-¿Ana? ¿Por qué la llama así, licenciado Ballester? ¿La conocía usted?

Me pareció ver, en de Alba perspicaz y en mí, las cuerdas en nuestras extremidades que delataban la condición de títeres. No. De Alba no merecía una cuchillada del Inquisidor de Valladolid. Que sus cuerdas lo ahorcaran solas.

-¿Sí la conocía? -le espeté, repentinamente lúcido- ¡Claro que la conocía! ¡Desde hace más de quince años la conocía! ¡Yo la amaba! ¿Me entiende, su maldita Excelencia? *¡Yo la amaba!*

No dije más. No iba a hacer que quemaran a Ana en efígie. Salí del despacho, sin hacer caso de los gritos que me dirigía de Alba. Su terror me dio la oportunidad de salir, y caminé por el terreno nocturno de la Diócesis riendo a carcajadas y sintiendo que el edificio a mi alrededor era una forma vacilante. Pensé que moriría al enfrentarme con el alguacil, pero de Alba había calculado mal los tiempos, pues me sondeó antes de tener la orden de arresto en la alforja. Novato. Los guardias no se atrevieron a detenerme. Me devolvió algo de realidad oler el guiso de la cena, cuyos aromas estimulantes salían de la cocina diocesana, que me fueron una bofetada. Monté en mi caballo y me alejé a galope, a través de la inmensa oscuridad.

POR QUE, ANA, UNA NOCHE LE DISTE A TU CUERPO UN REGALO MORTAL? EN QUE MOMENTO DEL CAMINO decidiste que partirías? ¿Fue al salir esa mañana de tu claustro, o al ver el frasco de veneno en la repisa, o acaso lo elegiste así al percibir los tristes días de un futuro sin resultado? ¿La carga del pasado te avasalló? ¿Por qué no esperaste por mí? Cabalgué, hablando solo, con el alma atravesada por el hierro más candente que Tribunal alguno podría hacer arder en mi carne. Quienes me vieron pasar en ese estado arrebatado, galopando por la Calle Real de Valladolid, debieron pensar que alguna suerte espantosa se avecinaba, pues recuerdo, lejanamente, encontrar a ciudadanos que se alejaban del paso de mi caballo, y a otros que inclinaban la cabeza, también a señoras que corrían la cortina de sus carrozas, santiguándose. Ni siquiera el gobernador provincial se atrevía a desafiarme, por temor a desatar mi animadversión.

Los ciudadanos se equivocaban. El dueño de vidas y haciendas tenía en mente algo muy distinto. Cabalgué, trastornado al pasar frente a los conventos de San Francisco, de Nuestra Señora de la Merced y la Capilla de los Urdiales. Salí por los barrios indígenas, donde me miraron con curiosidad los mulatos, lobos y moriscos. Salí a la campiña y cuando me perdí en las veredas, saqué del hábito el arma que había destinado a de Alba: Un crucifijo-puñal, con el que se da la muerte a los arrepentidos en la hoguera. Ellos besan el crucifijo y como hice yo, se extrae del símbolo un arma punzocortante, con la que se acuchilla al sentenciado, evitándole morir en las llamas. Medida de compasión.

La batida inquisitorial terminaría por atraparme, ya fuera dentro de los límites de la provincia o cuando mucho, entrando a Real de Minas. Bastantes sentirían que era el momento de su desagravio. Pero yo no huía: Cabalgaba en busca de Ana, incrédulo de que no fuera a hacerse presente a la vera del camino. Hasta qué punto la esperaría, lo ignoraba. Pero yo sabía qué hacer, al final.

Así, vagando, avanzó la noche. No era justo que sobreviviera a Ana. Su pérdida marcó la derrota de mi venganza. ¿Mi muerte? Yo no temía a la muerte. Mas no deseaba que fuera a manos de los matarifes alistados por el Bien. Utilizaría el crucifijo-puñal contra mí. Mi muerte impediría que la memoria de Ana fuera mancillada por esos bastardos en calesas, poseedores de esclavos.

-Padre...

Era un labriego, que tiraba de una mula, salido de entre los árboles.

-Padre, su bendición... por favor...

¿Esto era una ironía, o una señal?

-¿Te envía alguien? -le pregunté, dominando al caballo.

-¿Cómo dijo vuesarced?

-¿Eres un enviado? ¿Eres un alma en pena? ¿Eres una aparición?

El campesino se santiguó, horrorizado.

-No, padre, por amor de Dios, cómo dice usted eso...

No era un ser ultraterreno, sino un esforzado labriego rumbo a su choza.

Aquello me hizo reír a carcajadas. Caracoleando al caballo, reí como un alienado. Sobre el corcel que giraba y echaba vapor por los ijares, vestido con el hábito negro de Inquisidor y portando aquel cuchillo dorado, debí parecerle un monstruo enloquecido brotado del Más Allá.

-¡Ja, ja, ja! ¡Te bendigo, amigo mío! -le respondí, extendiendo la mano y viendo al cielo, conteniendo al nervioso caballo- ¡Los bendigo! ¡Reciban mi bendición a manos llenas, ja, ja, ja! ¡Yo los bendigo! ¡Bendigo a los relapsos, a los impenitentes, a las hechiceras y a los herejes! ¡Ja, ja, ja! ¡Reciban mi negra bendición!

El campesino montó en su mula y salió en estampida. Lo perseguí unos metros, haciendo trotar al corcel, y cuando él se alejaba, le grité:

-¡Esparce mi mala nueva! ¡He aquí mi mensaje! ¡Es verdad *que no somos nada!*

CUANDO QUEDE SOLO, TOME DE NUEVO EL CRUCIFIJO-PUÑAL, AGOTADO TRAS MI EMBRIAGUEZ DE desesperación, y por lo mismo, sereno. Antes de apuñalarme, intenté ordenar mis pensamientos, e inevitablemente pensé en quienes había hecho aprehender.

En primera instancia, mi reacción final se debió a encontrar en la destrucción de sus personas, un sentido extraño que no había considerado hasta entonces: *Pensé que por haberlos castigado por faltas no cometidas, los había hecho morir como santos.* Por esa condición, por sus dolores físicos y mentales, aquellas personas murieron como mártires, expoliados por el guante de hierro del suplicio. Yo lavé sus culpas. Fueron elevados al rango de santificados por mí, al sacrificarlos inocentes, en una hoguera en honor a Némesis. Armando de Ballester, Inquisidor del Tribunal del Santo Oficio, Inquisidor sacrilego, un secundario agente del Mal, los hice mártires por mi odio. Y en el fondo, mis actos podían haber sido vacuos, porque tras su muerte no había mayor fruto que el olvidarlos. Ese absurdo fue lo que, a término de cuentas, me pesó. De los individuos que pasaran por la Cámara de Torturas, esas personas -cuyos rostros eran para mí apenas máculas en el alud de mi revancha- eran las únicas sin culpa, porque sin culpa fueron sentenciadas, y no fueron sentenciadas por sus faltas. ¿Quién podía saber cuál era realmente su castigo o su premio, si existían?

Tormentos y muerte en aquellos seres los hacían mártires ante mis ojos, a punto de acuchillarme sobre el caballo, por haber perdido los objetos del odio y del amor. Lo único que quedaba de ese carnaval pesadillesco era el dolor de los inmolados. Ése fue mi arrepentimiento, por haberlos hecho padecer sin causa. Les pedí perdón por su dolor. Sólo por su dolor.

Yo no sé si el Cielo o el Infierno existen. Tampoco sé si los motivos de la vida y la muerte responden a alguna directriz. Aun en estos días de inmortalidad, cuando la senda de la sangre ilumina mi noche y los astros danzan en el cielo del prodigio, desconozco si existen fuerzas que intervienen en nuestros actos. Sé que existen ensalmos y portentos, terribles secretos, eficaces magias, un conglomerado de sucesos tras la fachada de la normalidad. Pero eso no es una evidencia: Es un acontecer. Nunca he visto algo que sirva como señal. A pesar de mis actos, ignoro si existe el Bien con sus ángeles, ignoro si existe el Mal con sus demonios. ¿Es que acaso se esconden, o es que el silencio es la prueba de su irrealdad?

t

OME EL PUÑAL, ME ABRI EL HABITO, Y CUANDO ESTABA POR ENCAJARMELO EN EL CORAZÓN, UNA VENTISCA azotó el bosque con aullido resonante.

Los árboles se agitaron, y con el tornado llegó una voz femenina que me llamaba: “¡Armando!” “¡Armando de Ballester!”

El tornado me alcanzó y he aquí que, en su corazón, una roja mujer reía.

Ella bebió de mí para convertirme en inmortal, y no me convirtió por haber hecho el mal, como si me recompensara. *Me convirtió por haberme arrepentido, porque yo mostraba, con eso, que podía cambiar mi forma de pensar, algo necesario para vivir en la inmortalidad. Si existía el premio o el castigo finales, eso nadie lo sabía.*

u

N SUICIDA NUNCA EN TIERRA SAGRADA. LA TUMBA DE ANA SE HALLABA EN UN CEMENTERIO CIVIL QUE CON la caída del Virreinato entró en la competencia de la ciudad de Morelia, la antigua Valladolid. La enterraron así para no causar un desprestigio a su Orden. Mi desaparición impidió determinar su grado de culpa, y así yo fui tomado como único responsable, lo último que pude hacer a favor de ella. En 1822, con Iturbide en caída hacia el poder, los abrojos se levantaban en desorden, rodeando la lápida de Ana, cuyas inscripciones eran casi ilegibles. Y aun así, su sepulcro era más real que los individuos que la conocieran, pues ellos habían desaparecido; al descifrar aquel ANA 1682 — 1706, deslavado por más de un siglo de inviernos y de primaveras, pensé que Ana, muerta antes de tiempo, habría de sobrevivirnos a todos.

Me levanté, mirando alrededor, sacudido por la brisa. El Inquisidor de Valladolid era ya tan irreal como la voz de Ana, que busqué en el viento por entre los sauces. Nadie recordaba los nombres de los primeros sepultados en aquel lugar, excepto pesados cuadernos donde podían leerse, escritos con tinta china y punzones con pluma de ganso, nombres que se remontaban a 1599. Si existía el alma, pensé, mirando las estatuas fúnebres en bronce herido, entonces la vida y la muerte eran un tránsito que poseía una razón. Entonces moríamos para convertirnos en algo más. En caso contrario, si nuestro destino eran los despojos de las tumbas, la vida era un enorme camposanto de dolientes en peregrinación hacia un abismo, presos de un escenario de tiempo, sin público, en donde los actores representan los mismos papeles, las mismas conmociones, las mismas esperanzas, los mismos placeres, el mismo dejar la máscara al término de la repetida función. Si el alma existía, las estrellas poseen una finalidad que trasciende a sus fuegos; en caso contrario, somos un destello de conciencia, una llama que arde un segundo, en una vacía oscuridad.

f

UE UNA NOCHE FRIA EN ESE MONASTERIO MUERTO AL MARGEN DEL MUNDO. CUANDO, OCULTO, VEÍA LOS agujijones de la lluvia pasar por la niebla, la hora en que escuché la evocación final.

Fue una voz, fue *tu* voz —ahora puedo decirlo, pronunciando mi nombre—, lo que arribó en soplo que me estremeció... Me llamaste con grito insonoro, y yo te reconocí.

Tuve que seguir las frases que escribías en el libro del tiempo. Tus preguntas nacían de antiguas memorias que te acosaban en ensueños urgentes. Tu llamado era ese viento que cruzaba por los recodos del viejo monasterio plagado de sombras, creando un río subterráneo de recuerdos.

Esas frases dieron forma a mis constelaciones en un firmamento de tenebrosos soles, lanzaron mensajes de carmesí resplandor que dejaron caer su luz en los negros ríos de la Estigia. El páramo desolado se agitó con tu respiración, y yo sobrevolé el campanario desplomado y las llanuras áridas, cuyas estrellas eran fragmentos de las imágenes que de nosotros guardabas.

m

E VISTE EN ESA CALLE, AL APARECER ENTRE LA NIEBLA DE ALAS NEBULOSAS, QUE ARROJABAN sombras volantes en el asfalto. Yo portaba un corazón de diamante negro, formado por signos quebrantados. Y bajo los faroles de esa acera, húmeda por la lluvia, te vi, traída al presente por un designio misterioso que no encontró en tu muerte nada que castigar. Ana. Las almas *existen*, eras la prueba fehaciente de que *regresan*, y me habías buscado, invocándome por un recuerdo vago.

¿Qué juego azaroso nos reunió, cuyo responsable permanecía, como siempre, oculto? ¿Aquel prodigio tuvo un sentido, o únicamente fue una escena de la ciega probabilidad? Si existían castigos y premios, este encuentro podía ser uno o lo otro. O sólo era el caótico azar.

El fuego de la pasión que anidó en nuestros espíritus se encendió de nuevo por un instante hecho de magia negra, y con su evocación iluminó nuestros pasos. Te miré, nueva y la misma, bajo las luces, cuando por un momento las máscaras cayeron en el escenario, sorpresivamente fuera de guión, un tercer acto que mostraba el armazón del teatro, en la prueba de que éramos marionetas escapadas, por un momento, de los fuegos del atardecer.

¿No bebiste las aguas del Leteo, Ana de mis ensueños, que borra para los muertos la memoria del pasado? No lo hiciste.

Me viste, salido de tu memoria, condensado de tu recuerdo, pompero ya no me reconociste, porque yo no bebería, nunca más, de las aguas del Leteo. Te parecí una versión equívoca del ayer, una figura torturada por emerger del pasado remoto, acompañada por aves de abatido augurio que volaban en tu cielo, señalando la frontera entre el mundo de los vivos y el de los muertos.

¿Qué podía decir o hacer? Al verte detenida en la acera, hermosa, con nuevos rasgos, venida a mí cuando despertaste desde el incierto crepúsculo, al mirar tu expresión afligida y ese dolor sin medida en tus ojos, supe que tampoco eras tú quien yo recordaba. No eras Ana, tenías ya otro nombre y otro aliento, otra memoria y otras esperanzas. Ana era una imagen con la que había dialogado en los páramos de mi despertar y en el confín de un mundo ajeno.

No había forma en que pudiéramos reunirnos otra vez. Nos recordábamos, y fue por la huella de ese ayer en nuestras almas que volvimos a encontrarnos, por la impronta de la única hora en la que fuimos amantes, por la cual el mundo poseyó una efímera razón.



Cuán extraño fue que ese reencuentro se convirtiera en el cierre de la despedida iniciada una olvidada primavera. La despedida de empresas impulsadas por el frenesí de vivir algún resto de verdad. Mas no podía ser de otra manera, porque cuando me viste regresar por entre la bruma en mis galas de sangre y de sombras, y yo te vi llena del Sol de la vida, fuimos por completo anónimos.

... Y te dejé partir, viendo tu carrera por esa calle de luces eléctricas en donde acababa de pasar la lluvia. Antes, nos dijimos algunas palabras, una conversación breve y a media voz sobre dudas y promesas, como se hablan los enamorados, y tú tocaste por un segundo mi rostro con manos temblorosas, y cuando sopló el viento y las aves remontaron vuelo, te alejaste, corriendo, bajo las alas de los pájaros nocturnos en el cielo. En esa hora fuimos el crepúsculo y la noche. Y fuimos lo que fuimos siempre.

Fuimos sombras en la niebla, adorada mía. Sombras en la niebla que se rozan las manos bajo la lluvia. Tan sólo sombras que se entrecruzan y se alejan en la niebla. Siempre fuimos todos sombras en la niebla, llevando en las manos un mensaje que nadie había de escuchar. Sombras en la niebla que soñaron sueños de inquisidores y de amantes, de príncipes y de súbditos, de víctimas, de verdugos, de tribunales, de clérigos y militares... Sombras en la niebla que soñaron que vivían y morían, sombras en la niebla que lucharon por ser reales, pero tan sólo sombras en la niebla ataviadas por lluvia de arena. Sombras animadas por antiguos anhelos que se escapan, perdidas en la niebla del nunca jamás.

Quedó la calle solitaria, y en ella, ni siquiera los ecos. Estabas ya tan lejana como en cualquier otro momento de la eternidad. Vi los edificios. Su luz, ¡cuán nueva me pareció, como si bastara recorrer esas mismas calles, donde en un pasado nos conocimos, para tejer de nuevo nuestros sueños! Y, ¡qué ajena me fue! El cielo, con sus nubes iluminadas de Luna, me llamó y escuché el cántico de mis hermanos inmortales, convocándome al Aquelarre de licores rojos como corazones. Me alejé. Allá, abajo, los faroles insomnes del año 2004, que daban su luz plena en las aceras, permanecieron sobre los lagos dejados por la lluvia, llenos de estrellas en firmamentos abismales.

POR ESO, CUANDO EN LAS NOCHES DE AQUELARRE ME PREGUNTAN QUE TENGO EN MENTE CUANDO OBSERVO LAS fogatas y las danzas frenéticas bajo la Luna Nueva, cuando escucho los augurios ante los pebeteros y veo los sortilegios de la roja magia, ante esa pregunta observo las llamas sagradas, intentando resumir las complejas formas que se levantan en mi alma, pero mi respuesta siempre es la misma, y supongo que siempre lo será, pues necesitaría la eternidad completa para desentrañar el misterio del olvido y de la memoria.

-No lo sé -respondo, y al segundo intento-: *No lo sé.*

Ciudad de México, Julio 1 al 15 de 2004
Argumento surgido en visita al Museo Nacional del Virreinato, Tepotzotlán

En memoria de Rosa María Uribe
(1987-2003)

El Inquisidor del Tribunal del Sancto Oficio de Mexico,

ARMANDO DE BALLESTER

Inquisidor Apostólico de Valladolid

Emite este EDICTO DE GRACIA en las
Audiencias de Mexico, Peru, Guatemala, Nueva Galicia y Filipinas,
Para que Brujas y Relapsos
Se Oculten en lo Profundo de los Bosques,
Y para que sus Piadosos Denunciantes
SEAN RIGUROSAMENTE CASTIGADOS

NOS mandamos, en virtud de Santa Obediencia, que los herejes, hechiceras, adivinos y gentes impuras de sangre, oculten bienes, reales, oro, joyas, vales, escrituras, recaudos, cuentas de libros, y ellos mismos se pongan a salvo de la Inquisicion.

Nos Mandamos, ademas, que dentro de los nueve días primeros siguientes despues de que este Edicto fuere leydo y publicado, los habitantes de esta Ciudad viniesen y compareciesen ante Nos personalmente en la Sala de nuestra Audiencia, para que denunciays y hagays denunciar a los fanaticos, a los autoerigidos guardianes de la moral y a los fariseos, para someterlos a Proceso de acuerdo con los Sacros Canones, quemarlos en la hoguera de su intolerancia y desterrarlos de nuestro Reyno por siempre jamas.

En testimonio de lo qual, mandamos dar, y dimos la presente firmada del nombre del Inquisidor, y sellada con el Sello de este Sancto Oficio, y refrendada por el Sello de Armando de Ballester.

La Posesión de este Edicto concede Indulgencia en los Dias del Apocalypsis